

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PESETAS AL MES  
En Prev., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta adm-  
istracion y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 9219

MADRID.—MARTES 19 DE JUNIO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

### COMPANIA VINICOLA

Vasco Navarra, Rioja aragonesa  
EN BILBAO.  
El capital de dos millones y medio de pesetas señalado para constituir la compañía se halla en la mitad suscrita y para el resto se admiten suscripciones en casa del banquero D. Alejandro Bacqué, calle de Puercarral núm. 2, hasta el día 30 del corriente. Madrid, 15 de junio de 1883.

### GRAN ALMONEDA

13, ronda de Recoletos, hotel.  
AL OHO OLATE, A LAS MANTECADAS Y A LOS BOLLLOS DE SAN MIGUEL.  
Es mi sabor de ambrosia y delicioso aroma; yo difundo la alegría. —yo doy, a quien me toma, —vida, fuerza, y energía. —Ante mi brillo infinito, —vuestra fama es de camama — y vuestra importancia un mito; —no hay nada tan exquisito — como el café de la fama.

### LA FAMA, MARINO Y COMPANIA.

1. CLAV L. 1.  
EN EL ANUNCIO PUBLICADO ANTERIOR EN EL N.º 9218, se puso, por error de imprenta, la palabra «remordimientos» en vez de la de «credulidades».

### GRAMATICA

práctica francesa (6.ª edic. 2 t. 11 pts.) por Mr. GATTÉ, Carrera de San Gerónimo, 10, 2.ª

Transportes, Tetuan, 14  
Camionajes, Tetuan, 14  
Vapores, Tetuan, 14.

### HOTEL DEUX-MONDES

25, Avenue de l'Opéra, Paris.  
HOTEL DE PREMIER ORDRE  
LUGAR DE FAVORITO  
Y bajo el patronato de las Familias más distinguidas de España. —ASESOR, BARROS.

### AGUA DE SAN LORENZO

Contra con prontitud admirable las lagas, fiebres de cualquier procedencia, las leucias, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.  
Se recomienda en sustitución del árnica para varios de los casos citados.  
Por mayor, D. Melchor Garcia, Tetuan, núm. 15, Madrid, y por menor en sus principales farmacias.

### EDICION DE LA MANANA

DE HOY 19 DE JUNIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
GUERRA.—Reales decretos relativos al movimiento del personal del cuerpo de Sanidad Militar.  
FOMENTO.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército en el cuerpo de topógrafos al oficial del mismo, D. José María Camuñas y Bons.  
Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 18.  
BOLESA.—Fondos franceses: 3 por 100, 78-75 0/10; 5 por 100, 108-25. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-35 0/10; obligaciones de Cuba, 500-00; consolidados ingleses, 100 3/4.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 64 7/16; id. amortizable, 78 0/10; obligaciones de Cuba, 500-00.

Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior, 64 1/8.

Paris, 18.  
El marqués de Tsong, ministro de China en Paris, ha llegado esta mañana a esta capital, encargándose de la legación. Hoy han corrido con insistencia rumores de ruptura entre Francia y China; pero se desmiente en los centros oficiales.

El Temps dice hoy que el efectivo total de la expedición francesa contra el Tonkin se compone ahora de 3300 soldados europeos y 1000 tiradores annamitas al servicio de Francia.

Añade que dentro de 15 días habrán llegado allí nuevos refuerzos.  
La Liberté anuncia que ha tenido un resultado satisfactorio las negociaciones entre Francia e Inglaterra para la supresión de las capitulaciones de Tenez, renunciando Inglaterra hasta el derecho de asilo en sus consulados de aquella regencia.

La agencia de la compañía inglesa de Borneo no ha recibido noticia alguna acerca de la matanza del personal de dicha compañía por los indígenas de aquella isla.

En vista de esto, se cree que el rumor que corrió hace días, sobre el particular carece de fundamento.

Durban, 18.  
Un cuerpo considerable de negros, partidarios del rey de Zululandia, ha invadido el territorio de Transwal. Se considera inminente una guerra con los zulús.—Fabra.

Ayer tarde salieron del puerto de Mahon, con rumbo al de Cartagena, las fragatas acorazadas Sagunto y Zaragoza.

La comision del círculo de la Union Mercantil, encargada de informar acerca del proyecto sobre supresión del 10 por 100 de las tarifas de viajeros por ferro-carriles, ha acordado felicitar, en nombre de dicho círculo, al señor ministro de Fomento.

Muy en breve se inaugurará en Osona (Sevilla) un manicomio.

Ayer llovió en Valencia Santander, San Sebastian, Pamplona y Girona.

Los tradicionalistas de Barcelona habian pedido permiso al gobernador eclesiástico de la diócesis, sede vacante, para que permitiese oracion fúnebre en los funerales en sufragio de Mr. Veillot.

La autoridad eclesiástica en vista de la solicitud del Sr. Llander decretó lo siguiente:  
«No siendo práctica en esta diócesis pronunciarse oracion fúnebre en funerales de simples particulares, por respetables que éstos sean, no estimamos procedente conceder el permiso que se solicita, sobre todo estando la Sede Episcopal vacante.»

El rey de Italia ha agraciado con la encomienda de la Corona a D. Juan Vilanova, catedrático de la universidad Central.

Ha sido nombrado secretario de la diputacion provincial de Huelva don José Cepeda.

Con una concurrencia numerosa debutaron anoche en el circo y teatro de

Price, mis Niagara, reina de las Cristalinias corrientes y la escéntrica familia Osarrir.

Damos la enhorabuena al Sr. Parish por las novedades presentadas, especialmente la de los escéntricos, cuyos trabajos, tan nuevos como originales, fueron premiados por el público con una verdadera ovacion.

Hasta ahora solo hay tres vacantes de abogados del Estado.

La exposicion Minera se cerrará el día 17 de julio y volverá a abrirse el 8 de setiembre.

La Fé publica los nombres de los que ejercerán cargos importantes en la masoneria española, ya en el consejo ya en las logias.

Dice un periódico que se ha publicado clandestinamente el calendario masonico para 1883.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, Mr. Dodson, contestando a Mr. Newport, dijo que el gobierno francés adopta medidas energicas para impedir la exportacion de ganado enfermo. Pero añade que es preciso ver el resultado de las disposiciones tomadas, antes de pronunciarse acerca de la cuestion sobre si habrá de renovarse o no la prohibicion de importar ganado en Inglaterra, que espira el 6 de julio próximo.

No creemos que haya motivo alguno fundado para la prohibicion.

Dice la Epoca que las elecciones municipales de Roma pueden servir de provechosa enseñanza a los electores españoles, y muy particularmente al pueblo de Madrid.

El ilustrado señor arzobispo de Tarragona ha mandado cerrar el seminario de aquella capital.

Personas que conocen el estado de aquella archidiócesis, explicaban anoche el acto realizado por el respetable prelado, como una consecuencia logica de la situacion creada al episcopado por los caristas intransigentes y de la rebelion de los sacerdotes contra sus obispos, iniciada y sostenida por el Siglo Futuro en todas partes y singularmente en las provincias catalanas, con las exposiciones y protestas que el periódico tradicionalista está dando a luz en sus columnas.

Ademas —añaden— todo el mundo sabe que el Sr. Nocedal (D. Ramon) ha hecho recientemente un viaje por todo Cataluña con el fin de promover una gran agitacion del clero, para lo cual habia proyectado una gran romeria de todos los seminaristas el día de San Ignacio, peregrinacion que fracasó por la entereza de los obispos que en mas de una ocasion han lamentado la absoluta libertad que en daño de la Iglesia disfrutó el aludido periódico, después de las terminantes prescripciones de la última enciclica.

El decreto del sabio arzobispo contiene las siguientes disposiciones:  
1.ª Queda desde este momento disueto el internado de nuestro seminario y en consecuencia quedan anuladas y sin efecto las gracias de pensionado entero o parcial, de que disfrutaban muchos de los seminaristas.  
2.ª Queda igualmente disuelto el cuerpo de profesores, que por de pronto utilizaremos en otros cargos del ministerio eclesiástico.  
3.ª Al empezar el curso próximo siguiente organizaremos de nuevo el profesorado y el internado, utilizando en cuanto sea po-

sible y conveniente los elementos sanos de los antiguos.

Los aspirantes al nuevo internado, hayan pertenecido o no al antiguo, en los dias en que está abierta la matricula para el curso próximo siguiente, habrán de presentarse acompañados del padre o de quien haga las veces de éste, al superior del seminario quien les manifestará las condiciones disciplinarias, a las cuales, siendo admitidos, habrán de sujetarse, requiriéndoles que digan si se conforman o no, e intimándoles que serán expulsados, si faltan al compromiso que hubieren contraído. Esas condiciones se publicarán en tiempo oportuno.

No serán admitidos a la matricula ni a las clases del seminario alumnos externos que no obtuvieren espresa e individualmente, esta gracia, cuya concesion nos reservamos, y no se sometieren a las condiciones que se les manifestarán.

Segun nuestras noticias, el señor ministro de la Gobernacion, presentará en breve a las Cortes el proyecto de ley Municipal.

El concierto celebrado ayer tarde en los Jardines del Buen Retiro, a beneficio de los inundados de Huerta, estuvo brillantísimo.

Todas las piezas del programa fueron acertadamente interpretadas y muy aplaudidas.

S. M. el rey llegó a las seis y media, acompañado de S. A. las infantas doña Isabel y doña Euilalia, siendo recibidos por las señoras de Bayo y marquesa de Perijá, que ofrecieron a las infantas elegantes bouquets, y por los señores Gonzalez (D. Venancio) y conde de Xiquena, retirándose las reales personas poco antes de terminar el concierto.

El rey D. Fernando de Portugal, la condesa de Edla y el infante D. Augusto pasaron por el jardín.

El rey habló con el Sr. Cánovas del Castillo.

Los inundados de Huerta saldrán realmente beneficiados de la fiesta.

Han sido nombrados alcaldes de Barcelona, Sr. Rius y Tauler; de Cádiz, Sr. Amusategui; de Córdoba, señor marqués de Boli; de Granada, señor Zayas; de Logroño, Sr. Salvador; de Santander, Sr. Villa Ceballos; de Toledo, Sr. Bringas.

El snello que ha dedicado LA CORRESPONDENCIA a la combinacion llevada a cabo, por rigurosa antigüedad, entre algunos empleados de la caja de Depositos, podemos ampliarlo anunciando que el digno Sr. Oliveros, jefe dicho centro, ha repartido los cuatro mil reales que por supresion de una plaza resultaban, en aumentar 1000 rs. anuales a cada uno de los porteros, que solo tenian 3000.

Este acto en pro de subordinados de menos categoria, ha sido muy bien recibido por todo el personal de dicho centro directivo.

Dice un periódico que acompañará a S. M. el rey en el proyectado viaje a diversas capitales de Europa, el señor marqués de la Vega de Armijo.

Por el correo que salió ayer para Cuba remite el ministerio de Ultramar el expediente sobre arbitrios del ayuntamiento de la Habana, resuelto de conformidad con el dictamen del consejo de Estado en pleno.

Segun refiere un diario francés, la fama de esplendor de los embajadores españoles que sentó en Rusia el señor duque de Osuna, la ha confir-

mado últimamente el de Montpensier. A los tres servidores de la casa imperial que estuvieron a sus órdenes durante las fiestas de la coronacion, les entregó S. A. R. al marcharse 25000 pesetas, y al palafrenero que le llevó el caballo que montaba el día de la gran revista, 5000.

En la sesion de ayer del Congreso, el Sr. Perez Villanueva, individuo de la comision de presupuestos, contestó al notable discurso del Sr. Espinosa de los Monteros, con otro no menos erudito, demostrando sus especiales estudios sobre asuntos militares, siendo felicitado por muchos de sus compañeros y por el señor ministro de la Guerra.

La comision del presupuesto de Ultramar seguirá oyendo esta tarde a los diputados que han manifestado propósitos de hacer observaciones al proyecto.

La comision se propone redactar el dictamen a la mayor brevedad.

La breve reunion que tuvo ayer tarde el directorio, en una de las sesiones del Congreso, fué para tratar de los comités de la provincia de Almería.

Ayer a última hora se reunieron en el Congreso los diputados de la seccion tercera y acordaron comisionar al señor conde de Villapadierna, para que en nombre de todos ofreciera al Sr. Gamazo su incondicional apoyo en el asunto de la rebaja del 10 por 100 en los billetes de ferro-carriles.

Se ha formulado querrela criminal contra el gobernador de Málaga, por supuestos abusos de autoridad en las últimas elecciones municipales.

Un periódico ha dicho que el Sr. Cánovas del Castillo organizó una matinee en su casa el domingo, a la cual asistieron personas determinadas. No es cierta en modo alguno la noticia.

El ilustrado jefe del partido conservador no ha recibido precisamente a nadie desde el día de San Antonio que, como saben nuestros lectores, fué objeto de la mas espresiva manifestacion de adhesion, respeto y amistad.

Desde las últimas horas de ayer tarde, a la madrugada de hoy, ocurrieron en Madrid los siguientes sucesos:

En el paseo de Recoletos se espantó el caballo del coche que guiaba don Francisco Lopez Bayo, yendo a chocar el vehiculo contra un árbol y sufriendo el animal algunas rozaduras.

El Sr. Lopez fué lanzado del carruaje, saltando ileso atortunadamente.

En la casa núm. 2, 2.ª, de la travesía de Cabestros, falleció repentinamente el inquilino del espresado cuarte.

Un joven fué llevado ante el juez de guardia como presunto autor del robo de varias arrobas de carbon del establecimiento núm. 2, bajo, de la calle de Luchana.

Anoche se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 18 (9-10 n.).  
Con motivo de la noticia del estérmino del personal de la compañía inglesa en Borneo, publicada por la prensa de Madrid, el presidente de la compañía en esta ciudad, ha hecho publico que juzga infundada dicha noticia, pues las últimas por él recibidas aclaran en fecha posterior, las que

se han podido recibir por la vía de Manila.

La seccion de ciencias naturales del Ateneo celebrará sesion mañana miércoles para dar lectura al discurso resumen de su ilustre presidente el doctor Letamendi, retenido aun en cama por un ataque agudo de la enfermedad que viene padeciendo. En delegacion del autor, leerá el trabajo su colega el doctor Paldo.

Noticias taurinas:  
El 29 se verificará en Colmenar de Oroya una funcion taurina. Lagartija estoqueará tres toros.

El día 24 se efectuará en Ternel una corrida de toros a beneficio de la casa de beneficencia.

El antiguo matador Gonzalo Mora toreará con Currito y Hermosilla en la corrida extraordinaria que se verificará en Madrid el 20. Se lidiarán toros de D. Ildefonso Sanchez Tabernero.

El diestro Luis Marzantini toreará el 24 y 25 del corriente en Valladolid, y el 1.º de julio en Granada.

Para las corridas de toros que se breve se verificarán en Vinaroz han sido ajustados los espadas Manuel Diaz (Lavi) y el Macaeno.

A fin de julio torearán en Santander Angel Pastor y el Gallo.

El espada Hermosilla toreará en Badajoz el 24 del corriente.

Se proyecta dar dos grandes corridas de toros durante la próxima feria de Almería, matando los diestros Lagartijo y Frascuelo.

El domingo próximo se lidiarán en Madrid toros de D. Antonio Hernandez.

El sexto toro lidiado el domingo en Madrid, fué el que hace tres años, próximamente, causó la muerte al picador Negro. Presenciaba dicho toro la tiente de las reses del señor Hernandez desde la puerta de la casa que existe en la dehesa de Monasterio. Palmito escaló de un salto los seis ó siete escalones que hay para llegar a dicha puerta, y corriendo al Negro lo tiró contra las piedras. El golpe fué tan grande, que a los pocos días falleció el mencionado diestro.

El 17 toró en Nimes (Francia) la cuadrilla que dirige Romigio Frutos (Ojitos).

El espada Angel Pastor está contratado, para matar seis toros, en Tudela de Navarra.

Segun anunciamos hace algunos dias, ayer se ha visto en juicio oral y publico una causa por hurto de tres naranjas, tasadas en 10 centimos de peseta.

En los pasillos de la audiencia, después de terminada la sesion:  
—¡Ha presenciado Vd. este juicio, en que, como era consiguiente, no se ha faltado a ninguna de las solemnidades de la ley!... ¡Parecia un proceso de verdad!

—Yo espero el fallo—contestaba el interpelado—porque, dada la insolencia del procesado, si en la indemnizacion civil se aplica la ley y el reo ha de sufrir un día de prision subsidiaria por cada cinco pesetas que deje de abonar, habrá de permanecer 25 minutos en la cárcel por los diez centimos que valen las naranjas; y si el reo del encarcelado de la prision no marcha con perfecta regularidad, puede contraer una responsabilidad gravísima.

—El otro juicio oral celebrado tampoco ha tenido importancia.

La felicidad no se cuenta.  
Un día Gontran sintió que le faltaba su madre. Tomó, pues, con la duquesa Amelia el camino de Francia, y se instaló en el hotel de la calle de Moncean, en donde la duquesa vivia muy retirada y se empleaba enferma.  
La noble mujer habia quedado muy quebrantada por los últimos acontecimientos a que hemos hecho asistir a nuestros lectores.  
La vida se retiraba de ella... De día en día se iba debilitando por grados.  
La presencia de sus hijos pareció reanimarla. Fue un último destello.  
Un mes después de la vuelta del joven matrimonio, Paulina de Halali, teniendo entre las suyas las manos de Gontran y Amelia, murió sonriendo, y mas bien se apagó para renacer, porque su alma sublime subió directamente al cielo, donde Dios la esperaba.  
Gontran acordaba a su madre.  
Esperimentó un acerbó dolor; le pareció que se desprendía una parte de sí mismo, y cayó en una profunda melancolia.  
Amelia, afligidísima tambien por la muerte de la duquesa, vivió con espanto la desesperacion de Gontran y la tristeza que sucedió a las primeras manifestaciones de aquella desesperacion.  
El hotel de la calle de Moncean tomó el aspecto siniestro de una casa en duelo.  
Las visitas, desconcertadas por esta fúnebre apariencia, se iban haciendo raras.  
Gaston Stern y Max de Presles, estos dos amigos íntimos, estos amigos de corazón, eran los únicos concurrentes fieles del sombrío edificio.  
El conde de Mardor tambien seguia visitando a la familia.  
Marcela era la que con más frecuencia iba a ver a su amiga la joven duquesa.  
Gontran surría mucho con estas visitas.  
La presencia de Marcela en su casa le parecía muy inconveniente.  
Pero, ¿qué hacerle?  
¿Podia privar a la condesa de Mardor la entrada en su casa?  
Evidentemente no.  
Dado el carácter de Marcela, sería el más seguro medio de provocar un escándalo y levantar delante de Amelia el velo que cubria el pasado, lo cual debía evitar a toda costa.  
Convencido de su impotencia en el asunto, se resignó.  
Las visitas continuaron.  
La duquesa Amelia, por otra parte, recibia con verdadero placer a su antigua compañera de colegio.  
La alegría de Marcela proporcionaba alguna distraccion en su monótona existencia, entristecida una cada día por la creciente melancolia de Gontran.  
Amelia, cuyos gustos sencillos conocemos, habria aceptado con placer una existencia menos mundana, si Gontran hubiese seguido siendo para ella lo que habia sido durante su viaje a Italia; pero ahora el joven estaba sin cesar sumido en dolorosos pensamientos, que lo dominaban y triunfaban de todo, hasta de su amor, aquel amor tan comunicativo, tan ardiente, que parecia no deber extinguirse jamás.  
El último duque pasaba largas horas con un libro en la mano, la cabeza baja, los ojos sin espresion, sin leer, sin hablar, y hasta al parecer, sin oír a los que le dirigian la palabra.  
Amelia experimentaba un sufrimiento indecible al ver el rápido cambio de aquel semblante

joven, y el cambio más rápido y más horrible aun de aquella alma que habia sido toda suya, y en la que ya no reinaba.  
Ella se acordaba entonces, con un terror fácil de comprender, de las peripecias espantosas de los adictivos debates que precedieron a su matrimonio...  
Se acordaba de aquella enfermedad hereditaria de que los duques de Halali, segun decian, se veian atacados unos tras otros, desde hacia más de dos siglos.  
Primeramente la locura...  
El suicidio después...  
¿Seria este el porvenir de Gontran?  
Ella misma, antes de llegar a los veinticinco años, se veia viuda de un hombre a quien adoraba, del hombre con quien se habia casado a pesar de su tutor, destruyendo el corazón de Gaston...  
Amelia tomaba su abrasada frente entre sus calenturientas manos, como para sujetar con fuerza su pensamiento que se estraviaba...  
Un estremecimiento nervioso hacia temblar todo su cuerpo.  
—¡Evítadme, Señor, esta penal!—murmuró con suplicante exaltacion.—¡Vos me lo habeis dado!... ¡Dejadmele, Dios mío!...

XLIII.

Una tarde Amelia y Gontran se encontraban solos en el gran salón del hotel de Halali.  
La actitud del joven duque era la que hemos descrito en el precedente capítulo.  
Con la cabeza inclinada, la frente cortada en dos por un profundo pliegue, Gontran tenia sobre sus rodillas un libro abierto que no leía.  
Su mirada estaba perdida en el vacío.  
Amelia, que desde hacia algunos instantes lo estaba observando, le preguntó de pronto:  
—¿En qué estás pensando, amigo mío?  
Gontran alzó la cabeza y miró a su mujer.  
Perdido en sus ideas, habia oído el sonido de la voz, pero sin distinguir las palabras que aquella voz pronunciaba.  
—¿Me habeis hablado?—preguntó con el tono de un hombre que despierta azorado.  
Amelia repitió su pregunta.  
—No pensaba en nada... leía...—respondió secamente el duque.  
Aquél tono brusco, casi duro, hizo daño a la joven duquesa.  
Era la primera vez que su marido la hablaba así.  
La respuesta además carecia de franqueza, pues Gontran seguramente no estaba leyendo.  
¿En qué estaba pensando?  
¡Ay! ¿demasiado lo sabemos.  
La sinistra leyenda de la casa de Halali no se alejaba de su espíritu.  
Amelia repuso:  
—Estais preocupado, amigo mío, caviloso...  
—Ni lo uno ni lo otro, os lo aseguro.  
—En fin, alguna cosa tenéis.  
—¿Y qué queréis que tengal—replicó el duque con un movimiento de impaciencia.  
—Os aburris, ¿no es eso?  
—No me aburro nunca.  
Al decir esto Gontran se levantó, poniéndose a pasear rápidamente por el salón.  
Amelia murmuró con el corazón oprimido:  
—Perdonadme si os he dicho eso, amigo mío...  
Al veros tan sombrío, inquieto, caviloso, no podía menos de preocuparme. ¿Podia yo dejar de preguntaros la causa?

La condesa de Rieulles y el doctor cambiaron una mirada de sorpresa.  
—Que pasen,—dijo la condesa.  
El eriado se retiró.  
Amelia miró al reloj.  
Señalaba la una y cuarenta.  
—¿Por qué Gaston no llegaba? ¿Llegaría a tiempo? El criado reapareció, introduciendo a la madre y al hijo.  
Amelia corrió ante la duquesa, que más pálida aún que en el momento de salir de su casa, y sosteniéndose apenas, se apoyaba en el brazo de Gontran.  
—Al verla tan cambiada el doctor, se estremeció. La condesa sintió oprimirse el corazón.  
—¡Estais enferma, amiga mía!—preguntó vivamente.  
—Un poco—respondió la duquesa con voz apenas distinta,—pero no será nada.  
Gontran y Amelia se miraban a hurtadillas, y Dios sabe la elocuencia de aquella furtiva mirada.  
La duquesa de Halali prosiguió:  
—Nuestra visita debe sorprenderos. Por mi parte os debo una explicacion, y voy a dárosela... Gontran os participó su amor por Amelia, manifestando su ardiente deseo de llegar a ser vuestro hijo... Vos acogisteis favorablemente su peticion... Algunas horas más tarde supe el pasado por Gontran sin mi conocimiento, y al mismo tiempo supe tambien que retrabais vuestra palabra.  
Esta noticia tan inverosímil, tan increíble, me hizo desde luego mucho daño, pero la reflexion lo dejó tranquilizarme... Yo me dije que en el fondo habia, sin duda, alguna mala inteligencia, y que para hacerla cesar bastaria vernos y explicarnos... En consecuencia, querida amiga, vengo oficialmente a pedir os la mano de Amelia para mi hijo...  
El doctor Stern no dejó a la condesa tiempo para contestar.  
—Pero, señora,—ampezó,—ya sabéis que... Amelia le cortó la palabra.  
—Y yo tambien, querido tutor, ¿o también!—dijo con vibrante voz.—A mi me corresponde hablar, si mi madre me lo permite.  
—Amelia, hija mía!... balbuceó la condesa.  
La joven continuó:  
—Mi madre ha recogido su palabra... Yo no he retirado la mía.  
—Pero, hija mía, tú ignoras...  
—¿Qué?  
—Los motivos de una decision...  
—¡Os engañais!—interrumpió Amelia.— Todo lo se.  
—¡Todo!—repitieron la condesa y el doctor con ternura.  
—¡Todo!—dijo Gontran con espanto.  
—Sí, todo. Conozco las razones que hacen que mi madre, por consejo de mi tutor, se haya vuelto atrás del consentimiento que antes habia dado.  
—No, no, es imposible—gritó el joven duque exasperado.—No os han dicho eso. No han cometido tal crueldad. No han hecho semejante infamia. ¿Quién habria tenido el frío valor de decir a esta niña que yo estoy condenado, que debo morir loco, como mi padre y como mis abuelos?  
La condesa se estremeció de horror.  
—¡Conque ese terrible secreto era el que se negaban a revelar!—dijo ella.—¡Ah! el doctor tenia razón. Ese matrimonio es imposible.  
—No me falta más que matarme!—repuso Gontran delirante.—¡Habeis querido mi muerte!... Pues bien, seréis testigos de ella.

—¡Calmos, por favor!—dijo el doctor asustado de la exaltacion del joven.  
—¡Hijo mío, hijo querido!—esclamó la duquesa a su vez.—Vuelve en tí. Nada se ha perdido... No te desesperes... Cuenta con tu madre.  
—¡Todo lo sabe!—murmuró Gontran, sin escucharla.—¡Todo lo sabe!  
Amelia miró al reloj.  
Eran las dos.  
La llegada de Gaston se hacia improbable. La duquesa prosiguió.  
—Quiero que tú vivas, hijo mío, y quiero que seas feliz... Cumplire con mi deber aunque debiese morir, y tu hallarás la felicidad al lado de la que amas, porque los que se creen obligados por su conciencia a oponerse a tu matrimonio, consentirán en el dentro de un momento.  
—¿Será posible?—preguntó Gontran.  
—¡Posible y cierto!—dijo la duquesa en alta voz.  
Y Gontran añadió por lo bajo:  
—¡Ha llegado el momento! Vamos, madre... ¡muéstrame que lo eres... sacrificate por tu hijo!... Luego, rodeando con sus brazos a la temerosa Amelia, cuya frente sellaron sus labios, continuó con voz estufo, marcada, casi desconocida:  
—Escucha, hijo mío... escuchadme todos, excepto Amelia... Dejados por un momento, hija mía. Cuando haya dicho lo que tengo que decir, os llamaré... No quiero ruborizarme delante de vos.  
Dulcemente condujo a la señorita de Rieulles estupefacta a la puerta del gabinete inmediato, la hizo entrar, y volvió al salón.  
Un estremecimiento convulsivo sacudia los nervios de Gontran.  
La condesa y el doctor esperaban con angustia.

XLI.

La duquesa se acercó a sus tres oyentes.  
Su escompuosto rostro ofrecia una espresion de sobrehumano dolor y de indecible angustia.  
Se volvió hacia el doctor Stern, hacia la condesa, y dijo con sorda pero perfectamente distinta voz:  
—Los dos conocéis la leyenda de la casa de Halali... Sabéis que en esta casa, al menos así lo afirma la ciencia, la locura es hereditaria desde hace dos siglos... Esa herencia fatal conduce al suicidio a los duques de Halali, y rehúsan la mano de mi hijo porque no queréis que Amelia sea prouto viuda de un loco, muerte por su propio mano...  
Durante algunos segundos la duquesa calló. Sus fuerzas parecian agotadas.  
La condesa y el médico se miraban con crecientes espanto.  
Gontran, cuya frente estaba húmeda de fri sudor, se decía por lo bajo:  
—¡Creo estar soñando!... ¡Hablarme de estas cosas no es salvarme, es perderme!  
La duquesa prosiguió bruscamente:  
—¡Eh! ¡No tengais miedo!... Ese peligro tan temido no existe. Podéis consentir en la union de mi hijo y Amelia... Gontran no se volverá loco... Gontran no se suicidará... La herencia funesta no puede alcanzarme... No existe para él.  
—¿Qué decis, señora?—esclamó el doctor.  
—¡Digo que en la tierra todo se expia, y que el castigo llega tarde ó temprano cuando es merecido!... ¡Digo que sería una vileza, que sería una infamia dejar que el inocente pagase por el culpable!... ¡La culpable soy yo; el inocente es mi hijo!



que son propios para perturbar el orden y la tranquilidad regular, que es necesario para el cultivo de las letras y para formar a la juventud en piedad y ciencia...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 19 DE JUNIO

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes PACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 19. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/2.

Paris, 19. Segun las últimas noticias de Túnez la insurrección que ha estallado al Sur de aquella republica toma incremento.

Esto no obstante, se confía que gracias al pronto envío de columnas contra los rebeldes, en breve será aquella sofocada.

Los santones tratan de excitar el fanatismo de las tribus, pero estas disponen de pocos elementos materiales para oponer resistencia.

El principal instigador es un marabú que cuenta con numerosos partidarios. En los centros oficiales se desmienten los rumores de crisis ministerial que han vuelto a correr con insistencia...

La llegada a esta capital del marqués de Tseng se interpreta aquí en sentido favorable a una inteligencia entre Francia y el celeste imperio.

El Standard publica un despacho de Copenhague diciendo que el czar y la zarina son esperados en julio próximo en aquella capital.

Añade que el czar visitará al emperador Guillermo en Ems y que deseará celebrar en Gastein una entrevista entre los emperadores de Rusia, Alemania y Austria.

Se atribuye grande importancia política a esta noticia. Se cree que dicha entrevista contribuirá al adelantamiento de la paz europea.

Paris, 19. Se acaba de recibir un importante despacho del almirante Pierre que manda la escuadra francesa delante de Madagascar.

Dicho despacho está fechado en Tamatave, capital de la isla. Dice que el ultimatum que dirigió al gobierno de Madagascar fue desechado y que en vista de esto, desembocó fuerzas de la escuadra apoderándose de Tamatave y de su anaduna.

Añade que han sido destruidos Toutlepointe, Mohambo y Tenerive. Los franceses no han tenido ninguna baja.

Los hovas ocupaban una fuerte posición de la cual han huido. Termina asegurando que ha terminado la operación principal y que ha proclamado el estado de sitio para evitar desmanes de los negros contra los blancos.—Fabra.

S. M. el rey D. Fernando de Portugal y S. A. el infante D. Augusto han visitado esta tarde la exposición Bosch, deteniéndose muy minuciosamente a examinar las preciosas obras de arte que encierra.

El distinguido Dr. Tolosa Latour, está representando a la sociedad protectora de los Niños, en el congreso que actualmente se celebra en Paris, sobre protección a la infancia.

El representante de nuestra sociedad bienhechora, propondrá al congreso, que la primera reunion se celebre en Madrid.

Va a desaparecer una de las casas históricas y de las que más recuerdos encierra en Madrid. El propietario de dicha casa que es la de Tocame Roque, ha pedido licencia al ayuntamiento para su demolición.

La junta de primera enseñanza se ha reunido esta tarde en el ayuntamiento para ocuparse de las reclamaciones presentadas al escalafón por los maestros de escuela. En breve se publicará el resultado de las mismas.

También ha celebrado sesión la comisión de obras. Dentro de breves días quedará cerrada la exposición de cuadros del señor Oller instalada en los salones de La Correspondencia de España. Gran número de personas de todas las clases sociales, y entre ellas muchos inteligentes y aficionados, han visitado últimamente tan notable colección, felicitando al modesto cuanto distinguido artista y alentándole a no desmayar en una carrera con tanta gloria emprendida.

Esta mañana han conforenciado con el ministro de Hacienda, en representación de la Liga de contribuyentes en Madrid, los señores marqués de Riscal, Martínez Abullón, Rodó y Casanova, Hidalgo Saavedra y Ruiz Casañeda, sobre las reformas que reclama aquella asociación en el modo de llevar a cabo la cobranza de contribuciones. El ministro ha declarado que se establece ocupando en redactar una nueva instrucción para este objeto, auxiliado por la delegación del Banco, y que desde luego admitirá la separación del cargo de recaudador del de comisionado de apremios, la variación de la escala en los recargos, que hoy era de mayor a menor, en el sentido inverso; es decir, para que sean los menos en el primer grado, más en el segundo y así sucesivamente. También se ha mostrado favorable el ministro a la idea de facilitar el pago directo de las contribuciones (es decir, sin el intermediario recaudador) con el descuento en favor del contribuyente de una parte del premio de cobranza.

El catálogo oficial de la sección española en la exposición de Amsterdam es un trabajo muy curioso. Publica excelentes reseñas geográficas de la Península, islas adyacentes y provincias de Ultramar.

Nos escriben de Guadalajara con fecha 18: «Ayer vino a esta capital el señor marqués de Navalviesca con el brigadier Puig, para girar la visita que mensualmente hace a los cuarteles de Huérfanos de la guerra, cuyos centros perpetuarán la memoria de nuestro angustioso monarca, al que se debe la idea benéfica de su creación, y que hasta el día nada ha costado al Estado, sosteniéndose únicamente con el producto de la suscripción nacional.

Los directores de dichos centros gozaron D. Juan José de Orozco, y superiora sor Rita Gomez de la Torre, de la Congregación de San José, cada uno en su respectivo cargo, han alcanzado, por su celo y solicitud en favor de los huérfanos, así como por su esmero en el tacto, las consideraciones de las autoridades todas de la capital y el respeto público».

Hoy se firma a S. M. el rey el decreto destinado a la sección de reser-

va de estado mayor general del ejército al brigadier D. Antonio Ulbarri.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Nombrando ayudante de campo del tercer de infantería D. Luis Leria.

Concediendo dos meses de licencia para Caldas de Montebuy y Barcelona, al brigadier gobernador militar de Huesca D. Miguel Ravina; y para las provincias vascas y Francia al brigadier D. Rafael Corra.

Hoy no ha hecho el Sr. Martín de Ollas la pregunta que se anunciaba al ministro de la Gobernación sobre el criterio que preside en cuanto se refiere a la ley de imprenta, por hallarse ocupado en presentar el recurso de casación que hoy ha interpuesto contra la sentencia que se impuso al Globo.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de Código penal, habiéndose convalidado al exámen de los delitos contra la paz e independencia del Estado.

La comisión se propone impulsar sus trabajos y al efecto se reunirá periódica y frecuentemente.

Esta tarde han salido en el espreso de Francia S. M. el rey D. Fernando de Portugal, su esposa la condesa de Edla y el infante D. Augusto. Le han despedido en la estación el presidente del Consejo, el subsecretario Sr. Rute, el gobernador de Madrid, los representantes de Portugal, Bélgica, Brasil y otros diplomáticos y algunos más personas íntimas.

Dichas reales personas viajan en un coche salon. S. M. el rey, despues de ir a la estación a despedir al rey D. Fernando, se dirigió a la casa de Campo, en un faeton sin capota, acompañado del duque de Sexto.

El Senado ha aprobado esta tarde en votación ordinaria que los derechos sobre estambres hilados y torcidos de la partida 137 del proyecto de primeras materias sean de una peseta en vez de 60 céntimos.

La modificación del proyecto en este sentido se debe principalmente a los esfuerzos del señor Maluquer y al espíritu de transigencia del gobierno. El instituto de Fomento del trabajo nacional, otros centros industriales y varios fabricantes de Cataluña han felicitado al Sr. Maluquer por la manera cumplidísima y brillante con que ha defendido la industria nacional.

Esta tarde se ha reunido en la alta Cámara la comisión general de presupuestos. El Sr. Alvarez (D. Manuel María) manifestó que es sensible la situación en que se va a encontrar el Senado, pues una vez más se recibirán los presupuestos cuando no puedan ser discutidos y que en la alta Cámara extingan los vastos conocimientos que pudieran con sus observaciones mejorarlos, ya disminuyendo las cargas públicas, ya aumentando los ingresos.

El señor marqués de San Carlos se espreso en analogo sentido y pidió se manifestase al Senado el sentimiento de que los presupuestos no vengán en tiempo oportuno.

El Sr. Suarez Inclán creyó que no era conveniente quejar-se hasta que se recibiera la Memoria para presentar el dictamen.

El Sr. Ortiz de Pinedo manifestó que la comisión debía entender desde luego de los presupuestos, remitiendo con tal objeto el ministro copia de ellos y de la documentación, y que para el año próximo debe hacerse así.

El Sr. Alan opinó que debe excitarse al señor presidente de la Cámara para que envista de lo que ocurre se procure en lo sucesivo que al presentarse los presupuestos vayan también al Senado.

Se acordó que en la Memoria se espresase que la comisión ha controvertido y lo que ha manifestado el señor Alvarez, especialmente, con lo cual están conformes todos sus individuos.

Hoy ha firmado S. M. el rey un decreto del ministerio de la Gobernación prorrogando por quince días el plazo concedido a una compañía para el establecimiento de un cable de comunicación con las islas Canarias.

Son injustos con el gobierno, dicen los ministeriales más caracterizados, los que le acusan de poner trabas al periodismo político. Lo que el gobierno se propone, dicen, es únicamente impedir que se emprenda una campaña de difamación, encaminada a desprestigiar las cosas y personas más respetables.

Por el ministerio de Fomento se ha propuesto al de Estado para la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al profesor de instrucción primaria de Salou, D. Silverio Esteve y Colomer.

La diputación provincial de Madrid no ha celebrado hoy sesión. La última ordinaria que falta es probable no tenga efecto hasta pasado mañana jueves.

Han sido nombrados fiscales municipales de los juzgados de esta corte para el biénio de 1883 a 1888: De la Audiencia, D. José Lopez y Lopez; de Buenavista, D. Miguel Entrambasaguas; del Centro, D. Luis Coll y Amo; del Congreso, D. Manuel Garcia Prieto; del Hospicio, D. Luis Bonet y Barberá; del Hospital, don Agustín Saenz Domingo; de la Inclusa, D. Manuel Saenz de Quejana; de la Latina, D. Eladio Arnaiz de la bodega; de Palacio, D. Rafael Bernac y Liacer; de la Universidad, D. Enrique Alcocer y R. Vaamonde.

También ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la audiencia del territorio D. Antonio Cubillo Muro.

Hoy se ha visto en juicio oral y público la causa seguida contra Matías Almagro Parra, por homicidio en la persona de Francisco de los Rios y Torres.

El procesado no niega ser el autor de la muerte de su víctima y explica los hechos origen del de autos, en la forma en que lo hacen la mayor parte de los testigos.

Paré que Matías Almagro había sostenido relaciones íntimas con Balbina Martínez antes de ser relegado a una prisión en que hubo de extinguir varias condenas por anteriores delitos de hurto y estafa.

De tal relacion, solo discrepa en punto esencial la hermana del interfecto, que asegura haber sido su hermano el provocador por Matías.

El fiscal de S. M., al manifestar el hecho como constitutivo del delito de homicidio con la agravante 4.ª del artículo 10 del Código, solicitó en su discurso de acusación se impusiera al procesado la pena de 17 años cuatro meses y un día de reclusión temporal.

La defensa, alegando la concurrencia de la circunstancia 4.ª del art. 8.º, solicitó la libre absolución.

CONGRESO.—Sesión del 19 de junio.—Se abre a la una y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Por a concurrencia. En el banco azul el señor ministro de Estado.

El Sr. GONZALEZ FLORI: Como de costumbre no está presente el ministro de Gracia y Justicia para responder a los señores diputados.

Ruego, pues, a la mesa ponga en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia las preguntas que voy a dirigir.

«Refiriéndose a los coches, dice: Hay muchos directores que tienen coches particulares; los conozco (El Sr. Canalejas: ¿Cuántos son?)

No lo sé; pero lo preguntaré a cada uno de los directores. Yo tengo mi coche, pero no lo llevo a la Est. lo y los demás ministros creo que tampoco lo pagan; digo, ellos lo saben, porque en sus gastos no me molo. (Risas)

No sé a qué vienen esas risas. No sé si el Sr. GONZALEZ FLORI se refiere a los coches de material, diciendo que hay necesidad de material, sin otros, vapores, plumas, esteras, grabificaciones a los escritores, etc., y dice que no puede precisar esos gastos, porque no tiene allí los datos.

Termino mi pregunta que son tan prolijos los discursos del Sr. Canalejas, que aun tomando datos, no es fácil tener en la cabeza todo lo dicho, y contestarlo; pero tiene la seguridad de rebatir sus argumentos y desvanecer sus censuras.

El Sr. CANALEJAS, como síntesis de un párrafo ocurrido en la final de que el señor ministro de Gracia y Justicia no conoce los datos elementos para la dir. cion de su departamento. (Risas) No los conozco, o, al menos, resulta que no los recuerda. (Risas)

Paréceme que el general Martínez Campos tiene horror a todo lo que se manifiesta en formas impías, como a los escritos de la prensa. S. S. ha dicho que los periódicos militares ocultan la verdad (El señor ministro: No he dicho eso). He dicho S. S. lo que se cree en los cuarteles.

El Sr. CANALEJAS: He redido la palabra para hacer una pregunta a. a. d. o. g. a. la del Sr. Gonzalez Flori. Me consta que en el territorio de algunas audiencias no se ha hecho aun el nombramiento de jueces municipales. Es más, que ha habido juzgado donde el juez de primera instancia ha mandado, para que se lea al presidente de la audiencia, habiéndolo sido llamado despues a la capital de la audiencia para que variase las ternas.

Desee, pues, saber, si el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto a dejar en sus manos la ejecución de los hechos fuera del plazo determinado por la ley, y si todos los nombramientos hechos lo han sido con sujeción a las propuestas de los jueces de primera instancia.

El señor PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta de los Sres. Gonzalez Flori y Díaz Romero.

El Sr. ALONSO PESQUERA presenta una proposición de la Liga de contribuyentes de Valladolid.

El Sr. CELLERUELO: Tienen en cuenta las leyes y disposiciones hechas por el Sr. Canalejas en su discurso contra el presupuesto de Guerra, respecto del proceso del capitán Brañas p. de se traiga al Congreso el expediente formado a este militar.

Orden del día: Se abre la discusión del dictamen sobre el proyecto de concesión de dos secciones del ferrocarril de Valladolid a Calatayud. El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) reanuda su discurso, haciendo un luminoso informe de las razones en que se apoya el dictamen.

Al principiar su discurso hay en la Cámara cinco diputados: el orador, dos individuos de la comisión, el señor conde de Torenó y el Sr. Garcia Martiño.

Más tarde entra el señor ministro de la Gobernación. Presupuestos.—Continúa el debate sobre la sección cuarta de los presupuestos.

El Sr. CANALEJAS: He de rectificar algunos cargos que con notoria inexactitud me ha atribuido el Sr. Espinosa de los Monteros. No hay comisión ni hay ministro en el Congreso.

El Sr. PRESIDENTE: Ministro hay. (El Sr. Canalejas: ¿Hay ministros? Presidente y ministro de la Gobernación.)

El Sr. CANALEJAS: Claro que hay ministros, pero no para esta discusión, porque supongo que los Sr. S. Sagas y Gullón no están en las interioridades de este presupuesto, sino en los secretos de la organización del ejército.

de ha cometido arbitrariedades concediendo empleos en el ejército. Nombres. Nombres. Vongang nombres. El Sr. CANALEJAS: Lo dicen los periódicos militares.

El ministro de la GUERRA: ¡Qué engo yo que ver con lo que dicen los periódicos democráticos! Con hechos es como se discute, S. S. Canalejas.

Consta, pues, que esos periódicos han mentado, como menten muchas personas. (Risas) Yo no sé si es así o no.

Es cierto que tengo amistad con el director del periódico el Siglo, pero ¡jamas le digo que publicase un artículo. El Sr. CELLERUELO: ¿Miente ese período?

El señor ministro de la GUERRA: Exajero. Si S. S. se refiere a los elogios que me ha tributado, dire que son escasos y no exajerados.

Poco que los señores diputados directores de los periódicos, me han escrito en los periódicos, cuando han sostenido que los cargos a la prensa se contestan en la prensa misma.

Yo no creo conveniente denunciar a los periodistas sino cuando se pone en peligro el decoro del ejército, o si lo creo, ni quiero gastar dinero en ello.

Demasiado sé yo que mis palabras ya tendrán su correctivo mañana en los periódicos (Grisas) S. S. que no sé a lo que me espere, pero no a mi impo. S. S.

Refiriéndose a los coches, dice: Hay muchos directores que tienen coches particulares; los conozco (El Sr. Canalejas: ¿Cuántos son?)

No lo sé; pero lo preguntaré a cada uno de los directores. Yo tengo mi coche, pero no lo llevo a la Est. lo y los demás ministros creo que tampoco lo pagan; digo, ellos lo saben, porque en sus gastos no me molo. (Risas)

No sé a qué vienen esas risas. No sé si el Sr. GONZALEZ FLORI se refiere a los coches de material, diciendo que hay necesidad de material, sin otros, vapores, plumas, esteras, grabificaciones a los escritores, etc., y dice que no puede precisar esos gastos, porque no tiene allí los datos.

Termino mi pregunta que son tan prolijos los discursos del Sr. Canalejas, que aun tomando datos, no es fácil tener en la cabeza todo lo dicho, y contestarlo; pero tiene la seguridad de rebatir sus argumentos y desvanecer sus censuras.

El Sr. CANALEJAS, como síntesis de un párrafo ocurrido en la final de que el señor ministro de Gracia y Justicia no conoce los datos elementos para la dir. cion de su departamento. (Risas) No los conozco, o, al menos, resulta que no los recuerda. (Risas)

Paréceme que el general Martínez Campos tiene horror a todo lo que se manifiesta en formas impías, como a los escritos de la prensa. S. S. ha dicho que los periódicos militares ocultan la verdad (El señor ministro: No he dicho eso). He dicho S. S. lo que se cree en los cuarteles.

El Sr. CANALEJAS: He redido la palabra para hacer una pregunta a. a. d. o. g. a. la del Sr. Gonzalez Flori. Me consta que en el territorio de algunas audiencias no se ha hecho aun el nombramiento de jueces municipales. Es más, que ha habido juzgado donde el juez de primera instancia ha mandado, para que se lea al presidente de la audiencia, habiéndolo sido llamado despues a la capital de la audiencia para que variase las ternas.

Desee, pues, saber, si el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto a dejar en sus manos la ejecución de los hechos fuera del plazo determinado por la ley, y si todos los nombramientos hechos lo han sido con sujeción a las propuestas de los jueces de primera instancia.

El señor PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta de los Sres. Gonzalez Flori y Díaz Romero.

El Sr. ALONSO PESQUERA presenta una proposición de la Liga de contribuyentes de Valladolid.

El Sr. CELLERUELO: Tienen en cuenta las leyes y disposiciones hechas por el Sr. Canalejas en su discurso contra el presupuesto de Guerra, respecto del proceso del capitán Brañas p. de se traiga al Congreso el expediente formado a este militar.

Orden del día: Se abre la discusión del dictamen sobre el proyecto de concesión de dos secciones del ferrocarril de Valladolid a Calatayud. El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) reanuda su discurso, haciendo un luminoso informe de las razones en que se apoya el dictamen.

Al principiar su discurso hay en la Cámara cinco diputados: el orador, dos individuos de la comisión, el señor conde de Torenó y el Sr. Garcia Martiño.

Más tarde entra el señor ministro de la Gobernación. Presupuestos.—Continúa el debate sobre la sección cuarta de los presupuestos.

El Sr. CANALEJAS: He de rectificar algunos cargos que con notoria inexactitud me ha atribuido el Sr. Espinosa de los Monteros. No hay comisión ni hay ministro en el Congreso.

El Sr. PRESIDENTE: Ministro hay. (El Sr. Canalejas: ¿Hay ministros? Presidente y ministro de la Gobernación.)

El Sr. CANALEJAS: Claro que hay ministros, pero no para esta discusión, porque supongo que los Sr. S. Sagas y Gullón no están en las interioridades de este presupuesto, sino en los secretos de la organización del ejército.

En las dificultades que ahora existirían para la construcción de e e hospital La Administración, dice, cuando quiere vender, se ve obligada a vender muy barato, y cuando quiere comprar, compra muy caro.

Rectifica el Sr. BASELGA declarando que dirige y dirigirá siempre sus cargos a la masa aminorada militar, pero no a los cargos personales a los oficiales, jefes y generales del ejército.

Dijo con respecto a lo que había espuesto reente al general en jefe del ejército del Norte se tuviese por no dicho, demostrado que le había sido un error suyo al creer que se le consignaban a dicho general en jefe los cargos de brigadier de Océano y de Océano.

Rectifica algunos errores en que a su juicio le ha incurrido el señor ministro de la Guerra y pasa a ocupar el de discurso del Sr. Perez Villanueva, acerca del cual hizo muy breves consideraciones.

El Sr. brigadier DE OCEANO usó de la palabra para una a usion. El Sr. ESPINOSA DE LOS MONTEROS hizo uso tambien de la palabra, para contestar a las ausiones que e dirigio e a Sr. Baselga, y habiéndose solicitado que se le diese un cargo de brigadier de Océano, se le dio el de Océano, que ocupaba la res dencia, hizo presente al Sr. Espinosa que podía consumir un turno.

El Sr. CELLERUELO: Miente ese período? El señor ministro de la GUERRA: Exajero. Si S. S. se refiere a los elogios que me ha tributado, dire que son escasos y no exajerados.

Poco que los señores diputados directores de los periódicos, me han escrito en los periódicos, cuando han sostenido que los cargos a la prensa se contestan en la prensa misma.

Yo no creo conveniente denunciar a los periodistas sino cuando se pone en peligro el decoro del ejército, o si lo creo, ni quiero gastar dinero en ello.

Demasiado sé yo que mis palabras ya tendrán su correctivo mañana en los periódicos (Grisas) S. S. que no sé a lo que me espere, pero no a mi impo. S. S.

Refiriéndose a los coches, dice: Hay muchos directores que tienen coches particulares; los conozco (El Sr. Canalejas: ¿Cuántos son?)

No lo sé; pero lo preguntaré a cada uno de los directores. Yo tengo mi coche, pero no lo llevo a la Est. lo y los demás ministros creo que tampoco lo pagan; digo, ellos lo saben, porque en sus gastos no me molo. (Risas)

No sé a qué vienen esas risas. No sé si el Sr. GONZALEZ FLORI se refiere a los coches de material, diciendo que hay necesidad de material, sin otros, vapores, plumas, esteras, grabificaciones a los escritores, etc., y dice que no puede precisar esos gastos, porque no tiene allí los datos.

Termino mi pregunta que son tan prolijos los discursos del Sr. Canalejas, que aun tomando datos, no es fácil tener en la cabeza todo lo dicho, y contestarlo; pero tiene la seguridad de rebatir sus argumentos y desvanecer sus censuras.

El Sr. CANALEJAS, como síntesis de un párrafo ocurrido en la final de que el señor ministro de Gracia y Justicia no conoce los datos elementos para la dir. cion de su departamento. (Risas) No los conozco, o, al menos, resulta que no los recuerda. (Risas)

Paréceme que el general Martínez Campos tiene horror a todo lo que se manifiesta en formas impías, como a los escritos de la prensa. S. S. ha dicho que los periódicos militares ocultan la verdad (El señor ministro: No he dicho eso). He dicho S. S. lo que se cree en los cuarteles.

El Sr. CANALEJAS: He redido la palabra para hacer una pregunta a. a. d. o. g. a. la del Sr. Gonzalez Flori. Me consta que en el territorio de algunas audiencias no se ha hecho aun el nombramiento de jueces municipales. Es más, que ha habido juzgado donde el juez de primera instancia ha mandado, para que se lea al presidente de la audiencia, habiéndolo sido llamado despues a la capital de la audiencia para que variase las ternas.

Desee, pues, saber, si el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto a dejar en sus manos la ejecución de los hechos fuera del plazo determinado por la ley, y si todos los nombramientos hechos lo han sido con sujeción a las propuestas de los jueces de primera instancia.

El señor PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta de los Sres. Gonzalez Flori y Díaz Romero.

El Sr. ALONSO PESQUERA presenta una proposición de la Liga de contribuyentes de Valladolid.

El Sr. CELLERUELO: Tienen en cuenta las leyes y disposiciones hechas por el Sr. Canalejas en su discurso contra el presupuesto de Guerra, respecto del proceso del capitán Brañas p. de se traiga al Congreso el expediente formado a este militar.

Orden del día: Se abre la discusión del dictamen sobre el proyecto de concesión de dos secciones del ferrocarril de Valladolid a Calatayud. El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) reanuda su discurso, haciendo un luminoso informe de las razones en que se apoya el dictamen.

Al principiar su discurso hay en la Cámara cinco diputados: el orador, dos individuos de la comisión, el señor conde de Torenó y el Sr. Garcia Martiño.

Más tarde entra el señor ministro de la Gobernación. Presupuestos.—Continúa el debate sobre la sección cuarta de los presupuestos.

El Sr. CANALEJAS: He de rectificar algunos cargos que con notoria inexactitud me ha atribuido el Sr. Espinosa de los Monteros. No hay comisión ni hay ministro en el Congreso.

El Sr. PRESIDENTE: Ministro hay. (El Sr. Canalejas: ¿Hay ministros? Presidente y ministro de la Gobernación.)

Ha sido ascendido a comandante el regado militar a la embajada de España en Roma D. José Azcárraga y Palmero.

No se sabía esta tarde a última hora si mañana empezará a discutirse en la alta Cámara el proyecto suprimiendo el impuesto del 10 por 100 de los billetes de ferro-carriles, 61 se discutirá primero el proyecto de policía de imprenta.

Hoy ha sido un día de movimiento notorio. En el Congreso se han repetido las conversaciones íntimas entre muchos hombres políticos de diferentes agrupaciones. El salón de conferencias muy agitado toda la tarde y muy conmovida la rectificación del Sr. Canalejas y las contestaciones del ministro de la Guerra. En el extracto van los detalles.

Los amigos del gobierno encontraban muy violenta y muy dura la oposición del joven y ocuente diputado democrata, y el Sr. Martos dijo, que podían ser más o menos energicos los conceptos, pero que la forma era rígidamente parlamentaria.—Por lo demás, añadía, nuestra oposición no ha comenzado y yo espero que no llegará al momento de que sea necesaria.

El general Martínez (ampos se ha defendido con toda la energía procedente ante a rudeza de los ataques. El Sr. Romero Robledo, censurado tambien sobre el incidente, se limitaba a recordar las violencias de que fueron objeto como ministros de la Guerra el general Ceballos y el marqués de Fuente-Piel.

Lo demás de la discusión no ha ofrecido accidentes de mayor novedad. Mañana combatirá el Sr. Morot el presupuesto de la Guerra. No creo, sin embargo, que mañana comience el debate político, sino algo como la preparación, como los señores para medir el terreno antes de la batalla.

Hay quien espera que no se dará; otros desearán que no se diera por incógnita, sino con toda solemnidad, al concluir la discusión de los presupuestos.

Probablemente será así, sin que por eso dejen de reñirse algunos combates en las cuestiones económicas. Respecto del alcance de los descuentos políticos, tambien preocupa a los opositores más menos intrasigentes, que pueda ir demasiado lejos la oposición.

Entre otros asuntos ha sido objeto de muchos comentarios la actitud de frialdad con relación al gobierno en que se supone a los Sres. Canchaco, Albergada, León y Castillo y Gonzalez (D. Venancio).

Nosotros creemos, sea lo que quiera lo que haya podido ocurrir, que es que ha ocurrido algo, que no variará en mucho ni en poco la actitud política de los señores a quienes aluden los comentarios.

Prévia invitación del señor conde de Xiquena, esta tarde han concurrido al despacho del señor gobernador civil los Sres. Chao, Labra, marqués de Ahumada y brigadier Contreras, que han figurado recientemente en el arreglo de un delicado asunto personal.

El digno gobernador civil de Madrid, que por medio de las insinuaciones de la prensa y de la publicación de ciertas cartas, tenía noticia del asunto, les ha recordado las leyes vigentes relacionadas con cuestiones de aquella índole, advirtiéndoles su firme resolución de impedir se infrinjan por nada y por nadie.

Los señores citados han reconocido la oportuna intervención del señor conde de Xiquena.

ESTADO DEL TIEMPO.

(Día 19 de junio de 1883.) La columna barométrica es elevada lentamente al Oeste y Centro de Europa, permaneciendo baja en el resto, donde aun existen dos depresiones cuyos centros se encuentran uno en Noruega y otro al Norte de Italia. La temperatura permanece estacionaria, siendo las extremas 9° en Lloronway y 23° en Brindis.

En nuestra Península varia poco el régimen meteorológico. La presión aumenta ligeramente, oscilando entre 762 y 770 milímetros. La temperatura va entre 8° y 26°, señalando pequeño descenso. Vientos del Norte con lluvias en Bilbao, Gerona, Ovisdo, Palma, Pamplona, San Sebastian y Santander. Mar agitada en la Cofuña, temperatura máxima en Madrid, 4° a la sombra, 27°; mínima 11°.

Avisos útiles.

Brillantes y joyas, nuevos surtidos, Carretas 39, Gumersindo Gajin.

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: Goudron Guyot (Alquitras Guyot).

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, DEL 18, DEL 19. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Italiana).—8 3/4. — F. 43.—T. (Impa.—Lucia de Lammermoor. JARIN DEL BUEN RETIRO.—8.—Concierto a beneficio de los pobres de la parroquia de San José. 9

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Silverio, papa y mártir

Miércoles 30 de Junio de 1883.

Cuarenta Horas en las Arrepentidas.

AVISOS OFICIALES
ALMANAQUE
SANTO DEL DIA 30. - San Silverio, papa y mártir.

PLATERIA DEL CORAL
En toda su género y traspasa el local 30, Montera, 20, frente a San Luis.

A LOS FOTOGRAFOS
Cébrase placas en las Lieber, Venta es usiva en el gran desierto de artefactos para fotografía.

MUEBLES NUEVOS
Más baratos que en almonedas. Catálogos con precio fijo, Depósito, Flor Alta, núm. 1.

GRANEROS.
Se alquilan muy próximos a la estación del ferrocarril. Informará el portero del establecimiento o tipográfico del pasaje de San Vicente núm. 20.

SOLARES A 15 CENTIMOS.
Sizanon, huerta del Obispo.

GRAN ALMONEDA VERDAD
Del lujoso mobiliario de D. L. M., la mayor parte traído del extranjero. A quien haga una regular proposición por las principales habitaciones, se le dará baratísimo.

QUI TOS.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Arrepentidas (calle de San Leonardo) donde se celebra función al Santísimo predicará en la misa D. Manuel Carús y en los ejercicios el señor Mendz, e notándose se hará visita de alharaes.

GRANEROS.
Se alquilan muy próximos a la estación del ferrocarril. Informará el portero del establecimiento o tipográfico del pasaje de San Vicente núm. 20.

SOLARES A 15 CENTIMOS.
Sizanon, huerta del Obispo.

DINERO SOBRE SUELDOS.
Dhí oteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

SE DESEA ALQUILAR
un hotel ó pral. con cochera y cuadrá no pasando el alquiler de 1000 pesetas anuales. Dirigirse al Sr. Lobo, Alcalá 49, cuadruplido, bajo doha.

AL CAPITAN DE INFANTERIA
D. Hilario Mambrilla, retirado en Madrid el año 1832, su esposa D.ª Micaela y sucesores, les conviene dar razon de su residencia para un asunto que les interesa.

EL LLMO. SEÑOR
DON LUIS ALARCON Y FERNANDEZ DE TRUJILLO, auditor de guerra jubilado del distrito de Castilla la Nueva, caballero comendador de la Carlos III y otras cruces de distincion, etc., etc., falleció en la ciudad de Murcia el día 21 de febrero del año actual.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA. - Oficina general de día para mañana: es el mismo señor brigadier don Bernardo Echaluz. - Servicio para el día 30 de junio. - Arma: Los cuerpos de la guarnición. - Jefe de armería señor teniente coronel del 4.º montado, D. José de Querol. - Jefe del cast. D. Isidoro Ciudad Rodrigo, con charanga, una sección de artillería y 22 cabal. de Pavia.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALHARAS.
Alharaes. Hortaleza, 66, pral.

ALMONEDA
Se venden muebles, sillerías y colgaduras. Se hacen fundas de crudillo, barato.

VENTA DE CASA
Para la sita calle de Pelayo, núm. 39, se admiten proposiciones hasta el 23 del corriente en la notaría de D. José del Real (Valverde, 50 y 23), de 9 a 4 todos los días, donde se darán todos los detalles al efecto.

DON ANDRES RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, notario publico.
Salud, 23, Habana.

CABILLO DE SILLA
Se vende uno magnifico, Olivo, 48, entresuelo derecha.

EL LLMO. SEÑOR
DON JOSE DE VILLEGAS CALDERON DEL COMERCIO DE SANTANDER falleció el día 18 del actual en Madrid.

CONSUMOS
Los derechos recaudados en el día 18 son los siguientes:
PUNTO DE RECAUDACION. PIS. OBST.

ARAÑAS
colitas, candelabros, cuadros, estatuas y objetos para recalar, sillas y me. e. oras de rejilla, alemanas Preciados, 28.

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª JOSEFA RUIZ DE ARGILADA falleció el día 20 de junio de 1879.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. MANUEL DE VELASCO Y RIPOLL falleció el 20 de junio de 1881.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. EDUARDO COMPTA Y TORRES, profesor de la ESCUELA NACIONAL DE MUSICA, falleció el día 20 de junio de 1882.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.
BICARBONATAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS.
Especiales para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. FRANCISCO DE PAULA PATIÑO Y DOMINGUEZ mariscal de campo de los ejércitos nacionales, caballero gran cruz de San Hermenegildo, de la del Mérito militar, etc., etc., ha fallecido el día 19 de junio de 1883.

AVISOS PARTICULARES
EN EL DIA DE HOY SE HA
erido un perro de Terranova, todo negro, y aiente por Pl. y. Al que lo entregue Turco, núm. 3, oto. 2.ª izquierda, se le gratificará.

DUENAS
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.

PERDIDA
Se ha extraviado una perrita galga color gris oscuro, con el pecho blanco. El que la entregue en la calle del P. orin, 2, duplicado, 2.ª, será gratificado.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

AVISOS PARTICULARES
SARDINERO DE SANTANDER
El hotel en dicho punto conocido por el de Zaldivar se ha trasladado en habitaciones independientes, amuebladas con todo lo necesario. Se arrienda en dicho punto por D. Antonio Zaldivar, y en Madrid por don Eusebio de Cosío, Mayor, 41.

PERDIDA
Se ha extraviado una perrita galga color gris oscuro, con el pecho blanco. El que la entregue en la calle del P. orin, 2, duplicado, 2.ª, será gratificado.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

AVISOS PARTICULARES
SILLAS DE REJILLA
alemanas francesas y del país, desde 26 rs. a 160; mecedoras a 80; sofás a 180. Grande y variado surtido. - Hechos de fábricas, Flor Alta, núm. 1.

PERDIDA
Se ha extraviado una perrita galga color gris oscuro, con el pecho blanco. El que la entregue en la calle del P. orin, 2, duplicado, 2.ª, será gratificado.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

EL PRIMOGÉNITO DE ALBURQUERQUE
POR D. GREGORIO PEREZ DE MIRANDA.
D. Pedro, que la muchacha es digna de los obsequios de un hidalgó. - Mucho más fresca que esas flores tan aromáticas de su morada, más alegre al corazón que el dulce cantar de nuestros juveniles galeotes. Pero algo, que ya llegamos a la madriguera de la casa de Paolo, hombre docto por demás, y según mis camaradas propalados en las brujerías de la cáfila.

PERDIDA
Se ha extraviado una perrita galga color gris oscuro, con el pecho blanco. El que la entregue en la calle del P. orin, 2, duplicado, 2.ª, será gratificado.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.

LA CAMISERA
Estudios de una niña, de sus camisas y sus primeros vestidos. - Precio 4 reales.